



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 14 .-

QUINTERO, 03 MAR 2017

Vistos los antecedentes N° 137/2016 del 30/03/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	AV.GENERAL MANUEL BAQUEDANO N°2074 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 109-31
PROPIETARIO	MARIA AHUMADA ARAYA R.U.T. N° [REDACTED]
ARQUITECTO	ANA BEASLEY POPELKA R.U.T. N° [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ANA BEASLEY POPELKA R.U.T. N° [REDACTED]
PROGRAMA	Estar-Comedor, Cocina, baño y tres Dormitorios.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 46,00 M². Terreno: 500,00 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: G-4 Valor M² \$87.833.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$4.040.318 (cuatro millones cuarenta mil trescientos dieciocho pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$60.605 Cancelados mediante O.I.M. N° 260 de fecha 17/02/2017.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.
- d) D.F.L. N° 2/59

OBSERVACIONES: Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L N°2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial antes de solicitar la recepción final.



LUIS A. BERNAL FERMANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sra. María Ahumada Araya
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 109-31.
5. Archivo DOM.